

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.


Firma del titular: Lic. Miguel Ángel Zamudio Vilagómez

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit¹, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_06_2022_SIPOT_1T_2022_FIX, en la sesión celebrada el 18 de abril del 2022.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_06_2022_SIPOT_1T_2022_FIX.pdf

OF. 0237
proc. 3020

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JAIME ALONSO LOPEZ HERNANDEZ

II.3.-ORIGEN México

Nayarit

II.2.-CARGO PROFESIONAL EJECUTIVO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
Tuxpan Nayarit	28/01/2022 28/01/2022	1 0	MXN 245.00	0.00 100% 245.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACIONES UNION DE CORRIENTES, MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT.

V. OBSERVACIONES

ZONA RURAL

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberán observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. MIGUEL ANGEL VILLAGOMEZ

ING. GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES

JAIME ALONSO LOPEZ HERNANDEZ
PROFESIONAL EJECUTIVOENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE
NAYARITJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	31	ENERO	2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/0237/2022		
LUGAR	TUXPAN, NAYARIT.	PERIODO	28 DE ENERO DE 2022.		

Salida de comisión en vehiculo oficial a la 09:00 horas del día 28 de enero de 2022.

Con el objetivo de iniciar el proceso de notificación urgente, en la Localidad de Unión de Corrientes Municipio de Tuxpan, Nayarit., notificando la documentación requerida. Y así terminar con la encomienda en la Ciudad de Tepic a las 20:30 horas.

CONCLUSIONES:

Se cumplió con el objetivo programado de la comisión encomendada sin ningún contratiempo.

ATENTAMENTE

JAIME ALONSO LOPEZ HERNANDEZ

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.